

ACTA

LISTADO DEFINITIVO PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS DE LA PLAZA VACANTE DE ENCARGADO DE MONTAJE (110803) DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA, BAJO LAS BASES APROBADAS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2025 Y PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA Nº 176 DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Siendo las 9.00 horas del día 12 de diciembre de 2025, se reúnen los miembros del tribunal en el edificio Emprendedores, y se comprueba que el único aspirante presenta en fecha 10 de diciembre de 2025, escrito en el que manifiesta literalmente que "...1º Que con fecha 09 de diciembre de 2025, se ha publicado en el tablón de edicto del Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, anuncio correspondiente al listado provisional de aprobados del procedimiento de selección de una plaza de ENCARGADO DE MONTAJE.

2º Considerando que soy el único aspirante a la citada plaza y habiéndose concedido un plazo de 10 días hábiles para presentar alegaciones al citado listado provisional de aprobados, por medio del presente manifiesto mi conformidad con la puntuación obtenida y renuncio a la presentación de cualquier reclamación contra dicho trámite.

Por todo ello SOLICITO:

Que se tenga por presentado el presente escrito de renuncia a formular alegaciones al listado provisional de aprobados y se publique relación definitiva de aprobados con propuesta de nombramiento de conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras del citado procedimiento.

ACUERDO:

PRIMERO. – Publicación listado definitivo de los resultados de la fase de concurso de méritos del único aspirante:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACION MERITOS	RESULTADO
1	FLORES GALLARDO FRANCISCO DE PAULA	52***192F	4.66	APTO

SEGUNDO. – A la vista del presente resultado, este tribunal propone a D. FRANCISCO DE PAULA FLORES GALLARDO, con DNI núm 75***971N, en el proceso selectivo mediante Concurso de méritos para la cobertura de una plaza vacante de ENCARGADO DE MONTAJE (110803) del Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, bajo las bases aprobadas en Junta de Gobierno Local, el día 25 de agosto de 2025 y publicadas en el BOP de Cádiz núm 176 de fecha 15 de septiembre de 2025.

Se cierra la sesión a las 10.00 horas del día 12 de diciembre de 2025.

En Arcos de la Frontera, a fecha de firma electrónica

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL